



jsk/rrp  
S.154ª/367ª

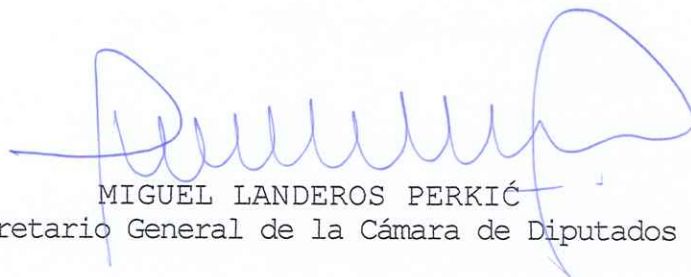
Oficio N° 15.366

VALPARAÍSO, 5 de marzo de 2020

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, acordó integrar la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO Y DE LAS POLICÍAS EN EL MARCO DEL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO, QUE HAYAN SIGNIFICADO AFECTACIÓN O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CIVILES DESDE EL 28 DE OCTUBRE DE 2019 EN ADELANTE" (CEI 44), con los siguientes diputados y diputadas:

- SR. GABRIEL ASCENCIO MANSILLA.
- SR. NINO BALTOLU RASERA.
- SR. BERNARDO BERGER FETT.
- SRA. NATALIA CASTILLO MUÑOZ.
- SR. LUCIANO CRUZ - COKE CARVALLO.
- SRA. MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE.
- SR. JUAN MANUEL FUENZALIDA COBO.
- SRA. CARMEN HERTZ CÁDIZ.
- SR. DIEGO IBAÑEZ COTRONEO
- SRA. EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN.
- SR. LUIS PARDO SÁINZ.
- SR. GUSTAVO SANHUEZA DUEÑAS.
- SR. RAÚL SOTO MARDONES.

Dios guarde a Ud.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO ABOGADO JEFE DE COMISIONES.



VALPARAÍSO, 5 de marzo de 2020

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, quien hace uso de sus facultades reglamentarias, tengo a honra citar a US. a sesión constitutiva de la COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO Y DE LAS POLICÍAS EN EL MARCO DEL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO, QUE HAYAN SIGNIFICADO AFECTACIÓN O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CIVILES DESDE EL 28 DE OCTUBRE DE 2019 EN ADELANTE (CEI 44), para el día martes 10 de marzo, a las 14:45 horas, en la Sala 212 (Sala de Conferencias Inés Enríquez).

En conformidad con lo dispuesto en las disposiciones reglamentarias vigentes, esta sesión tiene por objeto:

1. Constituirse.
2. Elegir de su seno, por mayoría de votos, un Presidente.
3. Fijar días y horas para sus sesiones ordinarias.
4. Adoptar los demás acuerdos inherentes al desempeño de su cometido.

Cumplidos los trámites anteriores, se levantará la sesión.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO Y DE LAS POLICÍAS EN EL MARCO DEL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO, QUE HAYAN SIGNIFICADO AFECTACIÓN O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CIVILES DESDE EL 28 DE OCTUBRE DE 2019 EN ADELANTE (CEI 44).